

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, noviembre 23 de 2022

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA
DEMANDADO: JORGE ANTONIO RUBIANO GIRALDO
RADICACIÓN: 760013103013-2022-000423-00

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive del auto interlocutorio No.016 calendada en noviembre 11 de 2022, que ordena seguir adelante con la ejecución, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Agencias en derecho	\$ 5.144.541.00
Valor Notificación	\$ 10.000.00
Total	\$ 5.154.541.00

SON: Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos M/cte.

LUZ AYDA GUERRERO ALZATE
Secretaria

JJ.

Firmado Por:
Luz Ayda Guerrero Alzate
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **433e50f33ca76b36ab482589ea8d3882561921f514bb572fb1ed1a36958c4935**

Documento generado en 23/11/2022 02:01:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>